

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058 Fecha: 10/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00367	Verbal (Oralidad)	ALBERTO - AGUDELO CARDENAS	YULIZA - AGUIRRE GALVIS	Auto Pone en Conocimiento	09/04/2024	
170014003011 2023 00331	Verbal (Oralidad)	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	CLAUDIA PATRICIA - HERRERA ALARCON	Auto de trámite	09/04/2024	1
170014003011 2023 00473	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N	Auto reanuda proceso de oficio o a petició de parte	09/04/2024	1
170014003011 2023 00473	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N	Auto de trámite	09/04/2024	2
170014003011 2023 00633	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto Pone en Conocimiento Requiere demandado para que se notifique	09/04/2024	1
170014003011 2023 00777	Ejecutivo Singular	JHON ALONSO - GIRALDO GALLEGO	N.N	Auto termina proceso por pago	09/04/2024	
170014003011 2023 00810	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR MONTEVEDRA PH	VICTOR MANUEL - SIERRA CASTELLANOS	Auto agrega despacho comisoric diligenciado	09/04/2024	
170014003011 2024 00061	Verbal (Oralidad)	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	RICARDO ANDRES - PALACIOS PIEDRAHITA	Auto requiere parte	09/04/2024	1
170014003011 2024 00091	Especial	ANYELA MARIA - ARIAS GUARIN	SANDRA VICTORIA - RODRIGUEZ BERRIO	Auto resuelve corrección providencia agrega	09/04/2024	1
170014003011 2024 00108	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	09/04/2024	
170014003011 2024 00158	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HERMAN - ZULUAGA SERNA	Auto reanuda proceso de oficio o a petició de parte	09/04/2024	1
170014003011 2024 00208	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	N.N.	Auto ordena comisión	09/04/2024	
170014003011 2024 00210	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	N.N.	Auto ordena comisión	09/04/2024	
170014003011 2024 00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	N.N	Auto requiere parte y agrega oficio	09/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2024 00230	Divisorios	ALEXANDRA - RESTREPO VILLADA	AURA MARIA - RESTREPO VILLADA	Auto admite demanda	09/04/2024	1
170014003011 2024 00233	Verbal (Oralidad)	MARIA BELEN - GOMEZ FRANCO	MARIA GENIBERA - TABORDA GARCIA	Auto inadmite demanda	09/04/2024	1
170014003011 2024 00234	Ejecutivo Singular	JULIAN MAURICIO - PEREZ LOPEZ	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	09/04/2024	1
170014003011 2024 00234	Ejecutivo Singular	JULIAN MAURICIO - PEREZ LOPEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
170014003011 2024 00253	Ejecutivo Singular	PAULO ROBERTO - NIÑO PACHECO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	1
170014003011 2024 00253	Ejecutivo Singular	PAULO ROBERTO - NIÑO PACHECO	N.N	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
170014003011 2024 00262	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTO - BUITRAGO SANCHEZ	Auto rechaza por competencia	09/04/2024	1
170014003011 2024 00267	Verbal (Oralidad)	VISTA INMOBILIARIA S.A.S.	BRIGITTE - AGUDELO PATIÑO	Auto inadmite demanda	09/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>